

124385

124385



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de D^a. Francisca SANCHO PEREZ, de nacionalidad española, domiciliada en VALENCIA, c/. Conde Salvatierra, núm. 9., por: "ENVASE APILABLE PARA BOTELLAS PERFECCIONADO".

5. El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria, se refiere, como su título indica a un envase apilable para botellas perfeccionado que reúne unas cualidades de utilidad, economía en su fabricación a la vez que una impecable presentación estética, haciendo de él sea preferido a cuantos similares existen en el mercado, conformándose en materias susceptibles de moldeo.

10. Consiste la esencialidad del invento que se preconiza, en un envase de configuración general paralelepípedica, con su base superior abierta para introducción de las bote-



- llas a comportar, las cuales se alojarán en unas cavidades determinadas verticalmente por una serie de salientes cilíndricos rematados semiesféricamente, con un orificio central, y vinculados dichos salientes entre sí por unos tabiques que en su encuentro con los laterales del envase se prolongan ligeramente en su parte superior en una línea inclinada ascendente; el suelo o fondo del envase presenta una serie de orificios circulares para desagüe y pérdida de peso del envase; en los laterales y superiormente dispuestas, presenta una ventana en cada uno de ellos, determinada superiormente por un segundo nervio de refuerzo periférico, mientras que inferior y lateralmente lo determina otros simples así como la base del mismo, con otro nervio periférico, disponiéndose bajo él, un entrante que servirá para su alojamiento en la base superior de otro envase, evitando el deslizamiento y caída de la pila así formada.
5. 10. 15.

Para la mejor comprensión del invento que nos ocupa, se acompaña una hoja de planos, en la que la figura 1ª, corresponde a una vista lateral del envase semiseccionado; la figura 2ª, es una vista en planta del mismo, y la figura 3ª representa una vista del lado menor en alzado semiseccionado.

20.

La numeración que acompaña a las figuras, tiene el siguiente significado:

25. 1.- Envase.
2.- Nervio superior.
3.- Nervio medio.
4.- Ventana mayor.
5.- Ventana inferior.
30. 6.- Nervio inferior.



1738

7.- Rebaje de acoplamiento.

8.- Salientes.

9.- Tabiques.

10.- Orificios base.

5. Para la utilización del presente invento, tenemos un envase -1- conformado paralelepípedicamente, que presenta su base superior abierta y contorneada en su totalidad por un nervio de refuerzo -2-, disponiéndose a poca distancia y en paralelo con él, otro de iguales características -3-, el cual determina en todos sus laterales, unas ventanas -4- y -5-, en los lados mayores y menores respectivamente, siendo éstas rectangulares con las esquinas redondeadas, presentando inferiormente dichas ventanas otro nervio de refuerzo, mientras que sus lados menores están formados por unos nervios verticales de refuerzo.

10. Inferiormente y conformado su base, presenta otro nervio -6-, bajo el cual y en su totalidad, comporta una prolongación -7- configurada de igual medida a la boca del envase, permitiendo su apilamiento por acoplamiento de estos rebajes en las bocas sucesivas de otros envases, impidiendo el desplazamiento y caída de la pila así formada.

20. Para el alojamiento de las botellas en el envase -1-, presenta éste sobre su base o fondo, una serie de salientes -8- configurados cilíndricamente y rematados superiormente en una semiesfera, con un orificio central de menor diámetro al general del saliente, disponiéndose éstos alineados formando cuadrados para alojamiento de las botellas y con unas separaciones o tabiques -9- que cuadriculan la base, siendo éstos de menor altura que los salientes -8-, y ascendiendo formando una línea oblicua en sus encuentros

30.



con los laterales del envase.

5. El fondo o base se presenta perforado por una pluralidad de orificios circulares -10- dispuestos en los encajetados en forma de cruz, para desagüe y aligeramiento de material y peso por consiguiente.

Las ventanas -4- y -5- descritas anteriormente, servirán de asidero del envase -1-.

10. Las ventajas que se desprenden de la utilización del nuevo envase apilable para botellas perfeccionado son evidentes, puesto que su fabricación por moldeo resultará económica, así como la terminación del mismo, resultando su utilización agradable, estética y cómoda.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere o modifique la esencialidad de la invención.

20. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Envase apilable para botellas perfeccionado, caracterizado por comprender una configuración general paralelepípedica, con su base superior abierta para intrpducción de las botellas a comportar, encontrándose ésta periféricamente contorneada por un nervio de refuerzo, bajo el cual y a poca distancia se encuentra otro circundante, que determina superiormente unas ventanas rectangulares de vértices redondeados que presenta cada uno de sus laterales, determinándose lateralmente dichas ventanas utilizable a modo de

30.



asas, por otros nervios verticales de refuerzo, así como por otro inferior que muere en los verticales citados; igualmente comprende en cada una de sus esquinas redondeadas del envase, otros verticales disponiéndose tres en cada una de ellas.

5.

2ª.- Envase apilable para botellas perfeccionado, caracterizado por comprender según la reivindicación anterior una base determinada por un nervio circundante periférico, bajo el cual se dispone una prolongación inferior cuya característica es la de que su medida se corresponde con la boca o base superior, de modo que pueda acoplarse en la misma para constituir por sucesivos acoplamientos de varios envases, una pila de ellos.

10.

3ª.- Envase apilable para botellas perfeccionado, caracterizado por comprender según reivindicaciones anteriores unos alojamientos para las botellas, determinados por unos salientes situados sobre el fondo del envase, huecos de configuración cilíndrica rematados superiormente por una semiesfera, y con un orificio pasante central, uniéndose entre sí por una serie de tabiques perpendiculares a la base, que la cuadriculan; la base presenta una serie de orificios circulares, dispuestos en cruz y que se utilizan de desagüe así como de aligeramiento de peso y material de envase.

15.

20.

25.

4ª.- "ENVASE APILABLE PARA BOTELLAS PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con



los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 16 de Septiembre de 1.966.
pp.

[Handwritten signature]

77552
ESTADOS UNIDOS
1962

FIG. 1ª

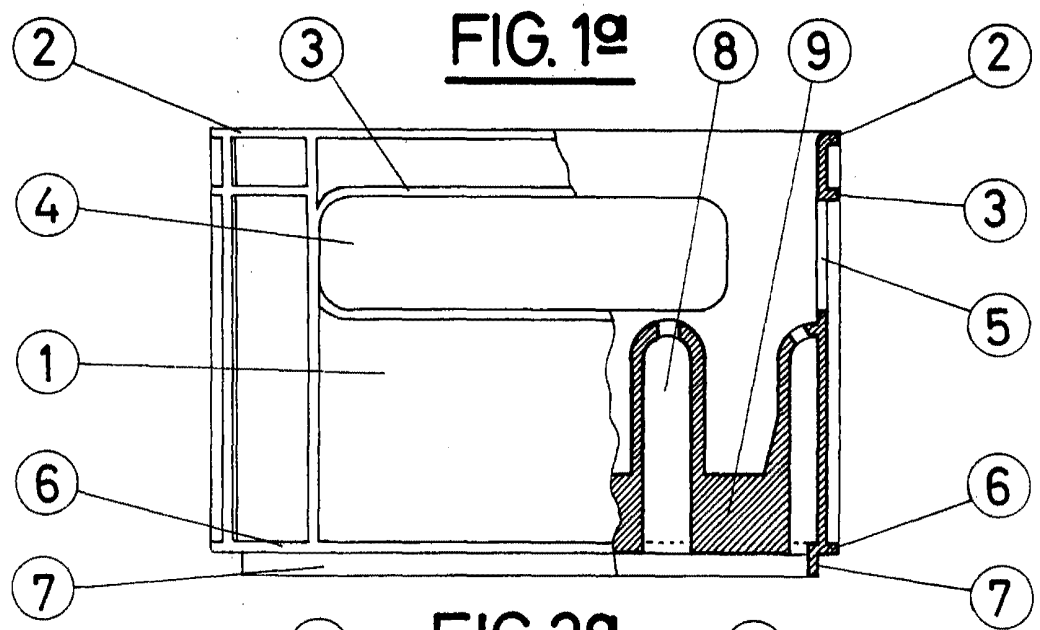


FIG. 2ª

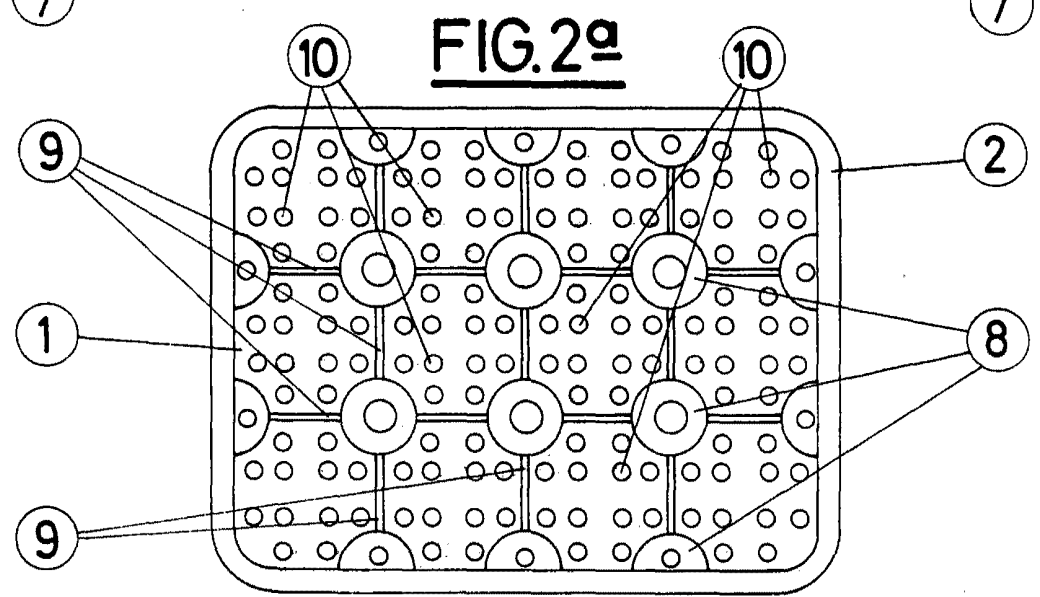
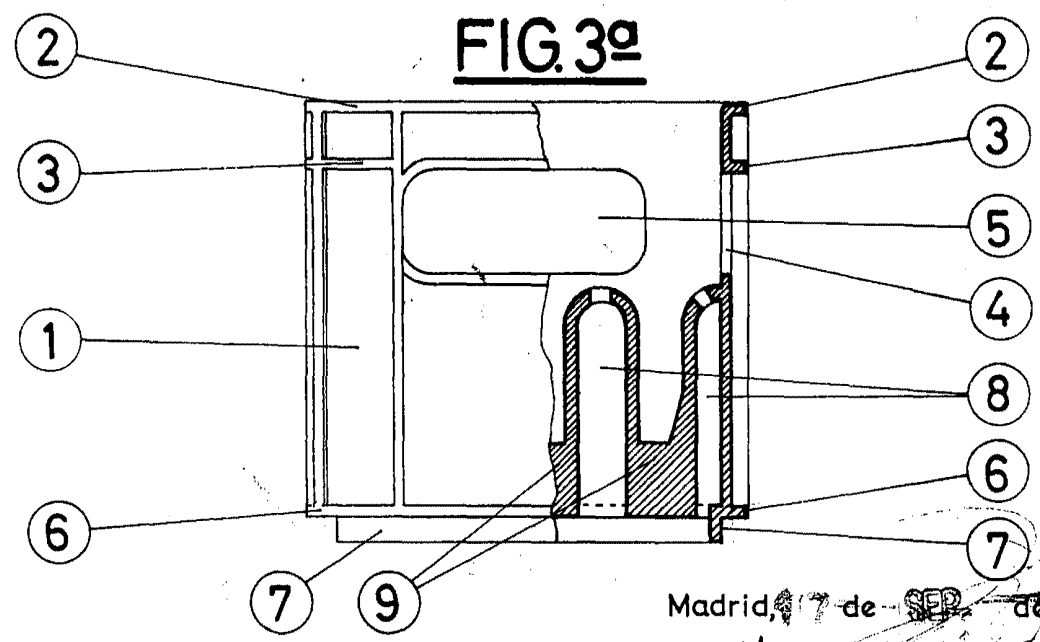


FIG. 3ª



Madrid, 17 de ~~SEP~~ de 1966

ESCALA VARIABLE